LPI N° 07 / 2012 - ID 239.582

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

CIRCULAR N° 1

Fecha: 14-01-2013

PREGUNTA N°1: respetuosamente solicitamos la modificación de LOTE N° 1, la cual se encuentra conformada por bienes de diferentes tipos, es decir, Equipos informáticos (Computadoras, Notebooks y Notebooks) y Equipos de Alta Gama como ser servidores. Por lo antes expuesto, solicitamos que el ítem Servidores Rackeables, pueda pasar a formar parte de otro LOTE independiente. Lote 1 –Ítem 1: Estaciones de trabajo.

RESPUESTA N°1:
Se solicita ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, considerando que el procedimiento de la convocante se realiza bajo las normas para prestatarios del Banco Mundial.

PREGUNTA N°2: Se solicita Procesador con Memoria Caché de 4 Mb mínimo de Memoria Cache L2. Sin embargo, observando las demás características solicitadas, esto es, Bus del Sistema, Procesador, Arquitectura de Bus, se puede llegar a la conclusión de que el proveedor solicitado es uno de doble núcleo. Los mencionados procesadores solo cuentan con 3 MB de memoria cache, por lo que solicitar uno con mayor cache al mencionado, estaría elevando el equipo a uno que cuenta con Procesador de 4 núcleos y por lo tanto, encareciendo el mismo.
Por lo que solicitamos se permita cotizar equipos que cuenten con Procesador con Memoria Cache de 3Mb mínimo de Memoria Cache L2.

RESPUESTA N°2: La especificación técnica solicita el mínimo, por lo tanto, se pueden cotizar equipos con características mayores a las solicitadas.

PREGUNTA N°3: Se solicita Monitor con Resolución Grafica de 1280 x 1024, sin embargo posteriormente mencionan lo siguiente wide. Atendiendo que estas solicitudes se contradicen, pues los monitores con Resolución de 1280x1024 no son del tipo wide (1366x768), solicitamos a la convocante aclaración sobre el tipo de monitores requeridos para este llamado.

RESPUESTA N°3: Se solicitan monitores con resolución grafica mínima de **1280x1024,** o superior, atendiendo que en este ítem, la característica principal a considerarse mínimamente es la resolución grafica mencionada, que generalmente está acompañada con el tipo ENERGY STAR, siendo la característica tipo WIDE de carácter opcional, el cual podrá presentar el oferente .

PREGUNTA N°4: Se solicita Monitores compatibles con conectores VGA, HDMI Y DVI.
Consultamos si los Monitores ofertados deben ser compatibles con al menos uno de los conectores mencionados anteriormente o cada monitor debe contar con los tres tipos de conectores? Esta consulta es a raíz de que los monitores que cuentan con estos tipos de conectores generalmente son de tamaños muy superiores a lo solicitado en las

Especificaciones Técnicas (23 pulgadas o más) y de alta gama, así como de precios mucho más altos. Favor responder.

RESPUESTA Nº4: Se aceptaran equipos que tengan al menos una de las 3 conexiones solicitadas, siempre y cuando sea compatible con la CPU ofertada.

PREGUNTA Nº5: Se solicita 1 (un) conector HDMI
Solicitamos se permita cotizar alternativamente equipos con puerto DisplayPort y adaptadores para HDMI, la mayoría de los fabricantes de computadoras utilizan puerto para sus equipos actualmente.

RESPUESTA Nº5: Que el licitante oferte el conector de HDMI conforme a la fabricación actual ya corresponde al mercado comercial. En ese sentido la convocante indefectiblemente requiere que se oferte con dicha características técnicas. Por lo que se aceptará que el licitante cotice equipos con puerto DisplayPort y adaptadores para HDMI.

PREGUNTA Nº6: En el Lote 2 exigen un mínimo de 32 K en la tabla de direcciones MAC y 96 Mpps de rendimiento de Forwarding, nosotros con nuestra marca manejamos 12 k de direcciones MAC y 38.7 Mpps de rendimiento de forwarding y quisiéramos saber si podrán bajar a estos estándares para que pudiésemos entrar a la licitación.

RESPUESTA Nº6: Se solicita ajustarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas exigidas, los cuales forman parte del pliego de bases y condiciones.

Luis Antonio Rojas
Coordinador General
U.E. PMSAS - SENASA

Hugo Astigarroga
Departamento de Informática
SENASA

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA